

La equidad y la igualdad, ¿a qué precio?

Oriol Blancher i Pach

Director general Escola IPSI

Presidente Agrupación Escolar Catalana

Recibido: 11.10.23 - Aceptado: 23.10.23

DOI: <https://doi.org/10.32093/ambits.vi59504937>

Resumen

La equidad y la igualdad, ¿a qué precio?

Actualmente nuestra sociedad debe hacer frente al reto de la integración de las personas recién llegadas que, en gran medida, ven a Europa como una oportunidad de huir de la pobreza y como una oportunidad de progreso familiar y personal. Este es el reto que afecta de manera muy importante a las escuelas de las zonas más afectadas por el aumento de población que, normalmente, coincide con las zonas más empobrecidas de nuestros barrios y ciudades. La distribución equilibrada de estos alumnos que se integran en el sistema educativo catalán es clave para no crear bolsas de pobreza y centros de complejidad excesiva que no garanticen la igualdad de oportunidades a todos.

Esta redistribución e integración sólo será efectiva si va acompañada de una serie de cambios a nivel político y social que garantice, entre otras cosas, una financiación mucho más importante de la que se está haciendo hasta ahora. Es necesario un compromiso real de la Administración para ofrecer medidas efectivas en lugar de efectistas.

Palabras clave: Equidad, igualdad, escuela inclusiva, necesidades educativas específicas.

Abstract

¿Fairness and equality, at what price?

Nowadays our society faces the challenge of integrating newcomers who, to a large extent, come to Europe as an opportunity to flee poverty as well as an opportunity for family and personal development. This is a challenge that affects more significantly the schools in areas with a higher degree of population increase, which usually coincide with the most impoverished areas in our neighbourhoods and cities. The balanced distribution of these pupils that integrate into the Catalan education system is the key to avoid creating poverty pockets and centers of excessive complexity that do not guarantee equal opportunities for all.

This redistribution and integration will only be effective if it is accompanied by a series of changes at political and social level that guarantee, among other things, a much more substantial funding than is currently being allocated. A true commitment from the Administration is required in order to offer effective measures rather than gimmicky ones.

Keywords: Equity, equality, inclusive school, specific educational needs.

Vivimos en un mundo cada vez más pequeño, cada vez aparentemente, más homogéneo y, a la vez, más complejo. Las sociedades del mal dicho primer mundo parecen repositorios de bienestar y de esperanza para mucha gente que ve en la migración, la posibilidad de progreso, de mejora o, sencillamente, de salvación. I probablemente, de alguna manera, debe ser cierto.

La capacidad de acogida, la distribución de los recursos y de los Servicios públicos, la concentración de bolsas de pobreza, el choque de costumbres y tradiciones, el idioma, entre muchas otras cosas, forman parte del debate social y no siempre desde una óptica constructiva.

Paralelamente, una gran crisis que ha ido minando las condiciones económicas, sobre todo de las familias más ajustadas y que ha ido provocando la concentración de determinados colectivos en zonas específicas, se han consolidado y afecta significativamente al progreso y a la convivencia de la ciudadanía.

El Servicio educativo de Catalunya no es ajeno a esta situación, como no puede ser de otra manera. Nuestras escuelas, de manera progresiva, han ido asumiendo la integración de personas migrantes o no, que están bajo el umbral de la pobreza, en un sistema educativo castigado por la falta de recursos, por una discutible planificación que viene regida por un montón de leyes de educación que hemos visto nacer y morir en los últimos 20 años, o por la dificultad de disponer de plazas escolares en los lugares donde se necesitaban, entre muchas otras cosas.

La voluntad política de avanzar hacia la plena integración de todos los ciudadanos de equidad y, por tanto, garantizando la igualdad de oportunidades, independientemente del origen, de sus ingresos o de la diversidad de intereses y capacidades, es una realidad que, tozudamente, hemos ido asumiendo poco a poco y que actualmente nadie discute. Ahora bien, cómo lo hemos hecho ya es otra cosa.

Todo ello pasa pero, en unas condiciones que no son precisamente las más favorables: el coste real de la gratuidad de la educación; la certeza de que vivimos en un país que no crece y que se nutre de las criaturas que van llegando a medio proceso de formación; la voluntad de disponer de unos Servicios de primer mundo (transporte, seguridad, salud, educación, cultura...) con recursos, pero, que no lo son; la desconfianza en la eficacia de los gestores públicos, con políticas que parecen más destinadas a conservar el poder que en desarrollar proyectos de mejora; una red compleja que comparte iniciativa privada y iniciativa pública a menudo de manera excesivamente diferenciada; una cultura- y una lengua- sin estado, a la que se ha de proteger desde la escuela y que añade complejidad y polémica a la integración, etc.

Es en este contexto, pues, que defendemos mayoritariamente la inclusión de personas con necesidades educativas específicas, ya sea por situación socioeconómica desfavorecida o ya sea por necesidades asociadas con discapacidades de carácter cognitivo o conductual.

La distribución de los alumnos que tienen necesidades específicas de carácter cognitivo es muy homogénea en el territorio y no va asociada a ninguna otra

connotación social. En este sentido, no se han acumulado en territorios concretos, ni en centros determinados, y su integración progresiva responde, mayoritariamente, a la aplicación más o menos rigurosa del decreto de escuela inclusiva.

No pasa lo mismo con los alumnos con necesidades derivadas de situaciones socioeconómicas desfavorecidas. Nuestra sociedad se ha ido construyendo de manera no siempre armónica. En diferentes olas de migración, se han ido construyendo durante la segunda mitad del siglo pasado, se han acumulado bolsas de población recién llegada, a menudo en una situación económica precaria, en zonas donde antes no había tanta gente. La necesidad de construir nuevas escuelas se concentró sobre todo en Barrios y zonas periféricas de grandes y medias ciudades, todas de titularidad pública, que daban servicio a sus vecinos. Últimamente, las familias recién llegadas, también se han ido acumulando en barrios concretos donde la diversidad cultural es mucho más dispersa. La consecuencia inmediata de tener una sociedad que concentra la población en bolsas de pobreza o de marginalidad es que la escuela, de una manera u otra, también responde a esta distribución tan poco homogénea y que tiende a crear guetos que no fomentan la equidad ni la integración. Paralelamente, los centros que acumulan alumnado en riesgo de exclusión social tienden a recibir menos alumnado sin necesidades, de manera que, poco a poco, los centros de más complejidad la van incrementando cada vez más.

Es evidente que acumular en pocos centros la mayoría de ciudadanos con precariedad de recursos es una mala idea. Rompe con algunas de las funciones principales de los centros educativos: ni fomenta la igualdad de oportunidades, ni ayuda a la integración cultural. Desde este punto de vista ha sido una voluntad firme de la administración la aplicación de medidas para combatir la segregación escolar, procurar una distribución equitativa de los alumnos más vulnerables. La principal medida es estimar cual es la media de población en riesgo que tiene un determinado territorio y distribuir entre todos los centros de aquel territorio o territorios próximos de manera homogénea el alumnado con estas características de manera que se pueda garantizar que en una determinada zona no hay centros "marcados" y que la distribución es equitativa. Esta medida pasa a menudo por ensanchar las zonas educativas y acaba obligando a alumnos y familias a hacer recorridos largos que no siempre quieren o pueden asumir.

Integrar y contextualizar en entornos escolares alumnos recién llegados, si es en proporción razonable, es probablemente la parte más sencilla. Los centros educativos y los equipos directivos tienen la sensibilidad y la voluntad de acogida necesarias. Disponen y optimizan los recursos que tienen y, normalmente deberían poder acompañar a las familias, juntamente con el apoyo que deberían recibir de la administración educativa, ya sea con recursos económicos, ya sea con formación, con materiales de atención a la diversidad, con aulas de acogida, etc.

Seguro que la medida es buena. Seguro que fomenta la equidad, la responsabilidad social compartida, el reconocimiento de la diversidad o el respeto hacia el otro. La manera cómo lo estamos aplicado abre, pero, algunos interrogantes.

Y lo poco o mucho que hacemos, ¿no lo estamos haciendo demasiado tarde?

La aplicación de estas políticas no se ha hecho de forma demasiado progresiva. En poco tiempo algunos centros concertados están recibiendo mucho alumnado de este perfil que, en buena parte, se había absorbido por centros más o menos próximos, situados en zonas de alta complejidad y que eran de titularidad pública mayoritariamente, porque respondían a la construcción que se hizo a finales del siglo pasado en muchas zonas especialmente desprotegidas

Actualmente el principal punto de conflicto se encuentra probablemente en la ESO. Es en estos cursos donde la incidencia de las políticas no segregadoras que se han aplicado sobre todo desde hace dos años, ha tenido más peso, coincidiendo a más a más, con la prominencia poblacional que hay entre los 10 y 15 años actualmente. La integración de chicos y chicas a los 12 o 13 años es, seguramente, más compleja que la que se pueda hacer a los 3 o 4 años; los hábitos de trabajo, la dificultades de construir nuevas relaciones durante la adolescencia, la necesidad de ser reconocido, la complicación que supone integrarse en proyectos que tienen continuidad entre primaria i secundaria (como son en la mayoría de centros concertados), entre muchas otras cosas, hace que en algunos casos sean las propias familias las que rechazan determinadas escuelas, que algunos colectivos hagan piña y se acumulen en centros ya suficientemente afectados y que no quieran venir a otros centros que ni están cerca de su casa ni encuentran compañeros que hayan tenido anteriormente.

¿No se debería haber trabajado con las familias y los centros con el fin de normalizarlo?

Pues no se ha hecho. Que el sistema educativo integre una vulnerabilidad reconocida por la administración de alrededor del 20% ha sido una explosión para muchos centros educativos difícil de digerir y lo ha sido también para las familias.

Nos guste más o menos, las escuelas nacen y crecen en un entorno determinado que condiciona y modula el planteamiento educativo pero sobre todo, el planteamiento social y cultural del centro, su proyecto y sus Servicios. I no resulta ni evidente ni inmediato, cuando se produce un cambio significativo en el entorno escolar, modificar por ejemplo los horarios, las actividades extraescolares que se proponen, los recursos que se invierten en realizar proyectos o, por ejemplo, el material informático que se propone para trabajar y que, en el caso de las concertadas, no se financia desde la administración y, por lo tanto, lo pagan las familias.

¿Se financia adecuadamente?

Decididamente no, y este es con toda certeza el principal obstáculo que hemos tenido que afrontar. Sin los recursos económicos que acompañen la integración de la vulnerabilidad en las escuelas todo el proceso está volcado al fracaso. Si, además, lo observamos desde la perspectiva de un centro concertado, que tiene, tal y como se

reconoció en el informe del Síndic de Greuges sobre la segregación escolar, un infrafinanciamiento que obliga al cobro de cuotas a las familias para compensar una parte del coste de la plaza escolar, ya se constata que no nos lleva a ningún sitio. La viabilidad de la propuesta, desgraciadamente, recae en las espaldas de las familias de las escuelas concertadas que ya están pagando una parte de la escolarización de sus hijos y que ahora han de asumir también el financiamiento de quien no la puede pagar. Y no hablemos de cómo se producen los pagos del poco financiamiento que llega por la aplicación del decreto de inclusiva. Con suerte se paga con muchos meses de retraso y obliga a los centros educativos a hacer de póliza de crédito de la administración, todo un despropósito.

¿Si la escuela no es el problema, debe ser la solución?

Por lo que hemos explicado hasta ahora es evidente que el problema principal que tenemos es la segregación social que hemos generado y que es responsabilidad directa de los gestores públicos que son los que deberían trabajar para resolverla. La escuela no es más que un reflejo de lo que hemos permitido potenciando la especulación de bienes esenciales como la vivienda, la falta de formación de colectivos en riesgo de exclusión o la falta de políticas de acogida real a los migrantes recién llegados. La solución tendría que venir pues, de políticas globales que no negasen "la mayor" y corrigiesen las causas que provocan, posteriormente, unos problemas que las escuelas no pueden resolver sólo con educación.

Todo ello puede parecer un maquillaje para mostrar una sociedad inclusiva que, realmente, hace recaer esta supuesta inclusión sobre la misma calidad del sistema educativo. No podemos combatir el abandono escolar, que nos sitúa a la cola de Europa si no revertimos este proceso y financiamos a inclusión con los medios necesarios (sea monitores, aulas de acogida, psicólogos, asistentes sociales o lo que haga falta). No podemos trabajar por una equidad efectiva si no somos capaces de dotar de espacios y tiempo para que los equipos docentes dispongan de recursos con el fin de incardinar tanta diversidad. Disponemos de unos recursos que teóricamente son adecuados para atender las necesidades planteadas pero no se adaptan a la magnitud de lo que realmente afrontamos. Se han creado, por ejemplo, aulas de acogida pero no pueden garantizar, de ninguna manera, el aprendizaje de herramientas de comunicación eficaz con sólo este recurso. Tenemos horas de monitor para atender situaciones que requieren más manos pero todo el mundo coincide que no llegan ni al 20% de las horas reales que necesitarían la mayoría de casos, y así en todos los casos, y todo ello es un problema de recursos.

Seguramente lo que hacemos está bien, pero no es suficiente. Lo estamos haciendo a destiempo, sin los recursos necesarios y, probablemente, desenfocados sobre el problema real. ¡Se nos gira trabajo!